

Para: Ms. Yoriko Yasukawa
Coordinadora Residente, ONU
Bolivia

Fecha: 10 Abril 2012

De: Sophie de Caen [REDACTED]
Directora del Secretariado del F-ODM

Asunto: **Solicitud de Extensión sin coste**
MDGF-2018: “Fortalecimiento de la capacidad de respuesta local para la ejecución intersectorial del PMD-C”- Infancia, seguridad alimentaria y nutrición – Ventana Temática

I. Estado de Aprobación

Nos complace informarles de que su solicitud de extensión sin coste para el Programa “Fortalecimiento de la capacidad de respuesta local para la ejecución intersectorial del PMD-C” por un periodo de seis (6) meses ha sido aprobada. De esta manera, la nueva fecha de finalización operacional del programa es 31 de Marzo de 2013. Tras esta fecha no se podrán realizar más compromisos presupuestarios, sino tan sólo gestionar los desembolsos pendientes. Nos gustaría resaltar que se trata de una extensión única, cuyo objetivo es permitir que el programa conjunto consolide procesos, complete sus actividades y pueda alcanzar los resultados previstos. Todos los fondos que no sean ejecutados durante el periodo del programa tendrán que ser reembolsados al F-ODM.

II. Recomendaciones

- **Plan de mejora:** las acciones incluidas en el plan de mejora incluyen en muchos casos la contratación de recursos humanos lo cual, si bien es importante, no es suficiente para garantizar la consecución de resultados. Además en ciertos casos, como la contratación de los articuladores multisectoriales, estos procesos se alargan con un potencial riesgo de retrasar la implementación efectiva de las medidas previstas. Se recomienda que junto con el próximo informe semestral (Julio 2012) se envíe una versión actualizada del plan de mejoras en la que se enfatice el avance hacia los resultados esperados, además de describir los medios que se usaran para alcanzar dichos resultados.
- **Plan de sostenibilidad:** el plan de sostenibilidad desarrollado por el programa constituye un ejercicio de gran valor aunque da la impresión de ser todavía eminentemente teórico. Dicho plan requiere ser trasladado en acciones concretas que se desarrollen en este último año de implementación. Se recomienda que junto con el próximo informe semestral (Julio 2012) se envíe una descripción de las acciones ejecutadas hasta la fecha para asegurar la sostenibilidad y una mínima hoja de ruta para la implementación de lo previsto en el actual plan.
- **Plazo de extensión:** Constatamos que el plazo de extensión inicialmente aprobado por el CDN era hasta junio de 2013 y que se ha realizado una rectificación al respecto. Confiamos en que el equipo haya considerado que en los meses de implementación hasta final de marzo de 2013 debe cerrarse operativamente el programa, además de haber completado la evaluación final del mismo. Se recomienda que el equipo haga una planificación realista de los pasos a seguir para asegurar que el cierre se realiza a tiempo.

.../

- **Marco de seguimiento:** puesto que entendemos que la mayoría de los indicadores del marco de seguimiento requieren de un estudio comparativo hacia el final del programa por tratarse de indicadores de impacto vinculados al sistema nacional de información en salud, se considera fundamental que el programa reporte los progresos intermedios para tener una idea mas precisa del estado en le que se encuentra el programa. Por ejemplo en el caso de la meta de incrementar en por lo menos el 2% de granos, leguminosas...etc, no se sabe en este momento que es lo que se ha logrado. Esto se podría mejorar incorporando de una manera sistemática la información que ahora consta en el “resumen de estado del programa” en el marco de seguimiento.

III. Seguimiento e Informes

Los programas deberán continuar entregando todos los informes de seguimiento establecidos por el Secretariado del F-ODM durante el periodo de extensión del programa (plan de trabajo semestral con colores e informes semestrales de monitoreo). Junto con el informe de monitoreo semestral deberá adjuntarse también una actualización de los progresos del plan de mejora del programa. Por favor recuerden que el Programa Conjunto es responsable de elaborar una evaluación final antes del cierre del programa y que el informe final de ésta debe ser enviado al Secretariado.

Les rogamos que envíen este memo a todas las agencias participantes en el PC indicando que cada agencia debe renviarlo a su vez a sus respectivas sedes. Pueden encontrar más información sobre le cierre de programas en la guías de implementación revisadas disponibles en nuestra página web (www.mdgfund.org).

Con nuestros mejores deseos, atentamente.

cc:

Mr. Bisrat Aklilu, Executive Coordinator, Multi-Partner Trust Fund Office

Mr. Heraldo Muñoz, Assistant Administrator and Director Bureau for Latin America and the Caribbean, UNDP New York

Ms. Sigrid Kaag, Assistant Secretary-General and Assistant Administrator of the Bureau of External Relations and Advocacy, UNDP New York

Ms. Deborah Landey, Director, United Nations Development Operations Coordinator Office (DOCO) MDG-F Secretariat